

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

34994 *DAVID NOGAL EXCAVACIONES NOBUR CB*
ANTONIO BURDALO PIZARRO

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 152/2010 seguido en este Juzgado a instancia de José Manuel Adamez Gonzalez en materia de Cantidad, en ejecución de la Sentencia de fecha 12/02/2010 se ha dictado decreto de fecha 27/10/2011 declarando la insolvencia total provisional de los ejecutados David Nogal Excavaciones Nobur, C.B, Antonio Burdalo Pizarro en la cantidad de 1.824,79 euros de principal y otros 364,96 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110079537-1